EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV—Número 399—QUILMES, DOMINGO 5 de Octubre de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION Ê IMPRENTA
Calle 13. Número 31

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO
Domingo 5 de Octubre de 1879

Es irritante

La conducta que la Administracion del ferro-carril observa con este vecindario y el público en general, es irritante.

De poco espacio disponemos para ocuparnos de los variados comentarios que ella sujiere á nuestra mente, pero apesar de ello no pasaremos en silencio aquellos que consideramos mas oportunos.

La Administracion del ferro carril que estableció boletos de recreo en el rigor del invierno, con la idea de atraer pascantes á esta localidad, los ha suprimido ahora que la estacion es propiamente de pasear á Quilmes.

Pocos alcances se necesitan para calificar semejante proceder dadas las circunstancias que le rodean.

Si este vecindario no tuviera repetidos antecedentes para poder apreciar los actos de esa Administracion, quizá pudiera atenuarse la idea que encarna semejante innovacion, suponiéndole á su autor ignorancia ó falta de criterio.

Pero desgraciadamente tenemos muchos motivos anteriores para comprender que ella no tiene otro objeto que chocar á este vecindario, haciendo con él alarde de despotismo.

No queremos emplear espacio en consideraciones cansadas á que él se presta; y concretándonos á una sola, la reducimos á este punto:

¿Creerá la Administracion del ferro-carril proporcionar á la empresa mejores resultados pecuniarios, obligando á los pascantes á comprar boleto de 22 pesos para el pasaje de ida y vuelta?

¿Ignorará la Administracion que con semejante medida no solo aleja á los que por mero recreo viajarian, sinó que reducirá á la mitad de los viajes á los que por costumbre ú otra circunstancia vengan aquí apesar de la elevacion del precio?

Ninguno de estos errores existen en su opinion, lo garantimos; y la única idea que le ha impulsado á tomar una resolucion tan despótica es el deseo de jactarse de la superioridad que ejerce sobre un vecindario desunido y pusilanime, que aislado entre sí, merece muy bien que cualquiera le imponga la ley del capricho, mirando su progreso con la indiferencia del que no le importa.

Despues de cuantos antecedentes nos han probado que el ferro-carril no se interesa por el progreso de esta localidad, y sí mas bien parece hacerlo por su retroceso, despues de este último hecho, que sobra para colmar la medida de la apatía con que mira este vecindario á los que conspiran contra su porvenir, ya no es posible permanecer en la inaccion.

Mas de una vez hemos lanzado una idea que hemos sostenido como la única salvacion de la ruina de esta localidad.

Esa idea es el establecimiento de un ramal de tram way que ligue á este pueblo con el ramal de la Crucesita, partido de Barracas.

Hoy es llegado el momento de renovarla, incitando á todos á mirarla con los ojos de la fé, desterrando de su espíritu ese fatalismo con que se acostumbra aquí calificarlo á todo proyecto: de irrealizable.

Pensemos que dos grandes fuerzas nos empujan á adoptar una resolucion enérjica: combatir al enemigo del progreso que con cínica altaneria golpea á las puertas de Quilmes, y fomentar este, bajo el pátio santo de la union y la industria.

A los dosaños de establecerse un tram way que ligara á la ciudad con esta localidad, estamos seguros que la poblacion habria triplicado aquí, y habria pasajeros de sobra para sostener á ese poderoso ajente del progreso y aun al ferro-carril que hoy se presenta como su enemigo.

Los grandes males se curan con grandes remedios, si se quiere salvar al cuerpo de ser devorado por la gangrena que lo amenaza.

Manos pues á la obra, ¡é iniciemos el establecimiento del tram-way con fé en el éxito de la empresa.

El pueblo San Juan

Quizá el público quilmeño lo mismo que la Municipalidad, no recuerden ya cual fué su actitud, cuando hacen algunos años se trató de fundar el pueblo de San Juan.

Algunos vecinos de aquel paraje, de los que no faltaba quien tuviera por esclusivo objeto con la fundacion de ese pueblo le vender sus terrenos á precios elevados en relacion á lo que antes valieron, y otros, vecinos de Quilmes, á quienes importaba tanto que hubiera pueblo de San Juan como les habria importado que se incendiaran las tolderias de los pampas, pero que firmaron talvez por ayudar en lo posible al buen éxito de los que se proponian esplotar la creacion del pueblo con los buenos precios de sus terrenos, peticionaron al Gobierno su aprobacion para fundar dicho pueblo.

Este, como era natural, pidió informes á la Municipalidad de Quilmes, y esta á su vez encargó al Dr. Wilde, miembro de su seno entonces, de redactar dicho Informe, cuya belleza de estilo como apreciaciones y declaraciones luminosas, hacen de él una pieza histórica muy digna de reproducirse hoy que el asunto vuelve á tocarse no sabemos si con iguales móviles que antes, ó con otros.

Hemos merecido de la galanteria del Dr. Wilde un borrador de aquel Informe importantísimo, y lo reproducimos en seguida:

"Exmo. Señor:

El infrascripto por encargo de la Municipalidad y en cumplimiento á lo dispuesto por V. E. en el decreto que antecede, hizo comparecer á Don Juan Casares, Don Juan Devincenci, Don Cirilo Collaso, Dn. Santiago Rosselli, Dn. Norberto Nolisio, Dn. José M Goyeneche y Dn. Francisco Gorostidi, vecinos del señor Contreras, á quienes se les dió vista del expediente manifestando su conformidad en la formacion del pueblo proyectado.

En el mismo decreto V. E. ordena á esta Municipalidad informe sobre el asunto, y en esa virtud expone:

La Corporacion, Exmo. Señor, está unánime en sus vistas respecto á la conveniencia, en tésis general, de la formacion de centros de poblacion como medio eficaz de adelanto y de donde se irrádie la civilizacion y el progreso: pero ha estudiado la presente cuestion bajo estas dos fases:

Ella cree que los pueblos por necesidad tienen que formarse en las grandes soledades de nuestra campaña, en puntos lejanos de todo centro de poblacion, para facilitar á los habitantes diseminados en esa estension, los medios de proveerse con facilidad, de encontrar autoridades que los protejan y donde pueda finalmente erijirse una iglesia y una escuela, reputadas justamente como la piedra angular de la civilizacion y el progreso; y entonces, esa necesidad obliga *á llevar* suficiente número de pobladores, aun á costa de sacrificios, para conseguir el objeto deseado.

O bien, en un punto mas ó menos lejano del pueblo existente en un partido se aglomera por circunstancias dadas, un número suficiente de vecinos para hacer fácil, conveniente y aun puede decirse obligatorio el establecimiento de un pueblo, y entonces ese pueblo de suyo se forma, sin violencia, sin esfuerzo, y su crecimiento evidente y palpable reclama autoridades, Escuelas, iglesia etc, para su complemento.

Pero el que se solicita formar no se encuentra en ninguno de estos dos casos, pues ni está tan remoto de su centro (Quilmes, escasamente 2 leguas,) ni existe una reunion de vecinos capaz de exijir la creacion de un pueblo; es de notar que gran número de las personas que firman la indicada solicitud, no son vecinos inmediatos, residiendo algunos en el pueblo de Quilmes, que se han prestado á la invitacion de firmar, no porque tienen necesidad ni conveniencia especial en la formacion de un pueblo allí, sino porque les es indiferente, y no tienen objecion á que se forme en cualesquiera parte.

Para prueba de que esa aglomeracion no existe en el punto señalado para el nuevo pueblo y sus inmediaciones, la Municipalidad citará un hecho conocido de todos, acaecido, hace todavia muy pocos meses.

Esta Corporacion intentó establecer una escuela en ese mimo punto, subvencionando al Preceptor con 500 $ mensuales y proporcionándole los útiles. Habiéndose dirijido al efecto al mismo señor Contreras solicitante ante V. E, y siendo el Preceptor en persona, á fin de facilitar aun mas la realizacion, el conductor de la nota, no pudieron hallarse en el recinto los medios de plantear la escuela indicada, que hasta hoy existe sin establecerse. Este hecho es muy elocuente. Parece lójico que los pueblos no pueden existir mientras

no posean los recursos suficientes para el sostenimiento siquiera de sus autoridades, y sin embargo el solicitante las pedi ya del Gobierno.

La creacion del indicado pueblo, en las condiciones en que se solicita, dotad de autoridades, policia, etc, á juicio de esta Municipalidad no puede sinó traer erogaciones al erario sin dar ventaja positiva alguna ni al Gobierno, ni á Quilmes, ni á los mismos vecinos de esa localidad, colocando autoridades donde no existe personal para constituir un Pueblo.

Si el señor Contreras hubiese empezado dividiendo su terreno en manzanas y aun en solares, vendiendo á precios sumamente módicos, relativamente á su valor en los centros poblados, podria formar un núcleo y gradualmente aumentar el número de habitantes, hasta poder independizarse, y la Municipalidad habria propendido, mientras este caso no llegase, á su fomento, subvencionando una escuela, intercediendo á fin que el teniente Cura celebrase la misa en su Capilla los Domingos, colocando allí un Alcalde; en fin, por todos los medios posibles, pero como parte integrante del partido, como una localidad poblada que exi ia esas atenciones y nada mas.

Mientras no venga la ley benéfica propuesta por V. E. á las Cámaras, los pueblos existentes no podrán salir de la insignificancia relativa en que se encuentran; y estas divisiones y subdivisiones en los partidos, para formar pueblos (á no ser en las circunstancias que dejamos indicadas.) al paso que debilitan los ya existentes. sólo sirven para formar miserables Vilorrios, sin atractivo, sin porvenir sin vida, en fin.

Estas son las razones, Exmo señor, que ha tenido en vista la Corporacion para creer inconveniente la creacion del nuevo Pueblo de San Juan en las condiciones propuestas por el solicitante."

Por hoy tenemos que escusar mas comentarios que nos proponemos en otra ocasion, porque son imprescindibles los que se despren den de ese informe.

Balance administrativo

Publicamos hoy el movimiento de la Caja municipal en el mes de Setiembre que ha terminado.

La franqueza que caracteriza á la administracion de esta localidad desde que se halla á la cabeza de ella el Sr. Amoroso, es el mejor elojio que se le puede tributar, no solo porque con la publicidad se dá al pueblo el control que tiene derecho á ejercer en los actos administrativos, sinó porque se le manifiesta el debido respeto que desgraciadamente no se le ha querido reconocer en tiempo anteriores.

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO
SE ENCARGA DE COBRANZAS
DE CUENTAS, TESTAMENTARIAS
Y TODOS ASUNTOS JUDICIALES
QUILMES

Sin contar con que la administracion actual es digna del aplauso de la opinion por sus procederes liberales, si fuera por el contrario autora de errores en el ejercicio de sus atribuciones, siempre mereceria las disculpas de parte del pueblo, pues no siendo infalible probaria con la publicidad que no se aferraba á sus errores, sirviéndole esta de atenuacion para ellos, porque si bien no por esto dejarian de llamarse errores que nunca se jzstifican, por lo meno slos atenuaria su franqueza para no ocultarlos.

He aquí las cuentas:

Entradas

Patententes municipales...	10730
Derecho de abasto	4110
Multas..................	1410
Alumbrado..	1800
Puente Barros Pazos......	730
Guias...................	520
Sepulturas...............	140
Señales................	100
Cañada de Gaete.........	25
Suma	$ 19565

Salidas

N° 177 Bartolo Esterli 3 dias de trabajo.........	$ 75
193 Luis Rocha por la limpieza pública.........	300
199 Pedro Gimenez publicaciones hechas en en el Quilmero...............	110
200 Luis Rocha por 10 lbs unto sin sal y grasa para el carro y guarniciones..	38
201 Francisco Garuchaga Guardian del Cementerio...................	600
202 Jaime Wilde Escribiente del Juzgado por Agosto..................	1300
203 Juan Galli cuidado y limpieza de las Plazas...	600
204 Al mismo por arreglar las plantas de las Escuelas públicas...........	20
205 Domingo Sandrino por trabajo de la Barranca..	300
206 Feliz Gonzalez por 38 arrobas 3|4 carne á 24 ps. la arroba por Agto.,,	930
207 Benito Risso Comisario de corrales por Agto....	500
208 Hijinio Cairo asistente Municipal por los meses de Julio y Agosto ppdo..	400
208 y 1|2 El mismo por un tubo y un mechero para el farol del Cuartel.....	16
209 El mismo por conduccion de un oficial en el tren hasta el Central y una cuartilla de carbon para la Secretaria..........	20
210 Mariano Vega Secretario de la Municipalidad su haber de Agosto......	1500
211 Rodolfo Vega Bibliotecario por Agosto........	250
212 Lorenzo Rubio por trabajos en la Plaza.......	160
213 Jorge Fidel y Ho. por trabajos de pinturas y empapelados en la casa Municipal y Juzgado de Paz á cta.............	3000
214 Señor Cura por la subvencion del T. Cura por su haber de Agosto.....	600
215 Luis Pascuali, á cuenta de la vereda de piedra que está construyendo...	10000
216 Dr. Wilde Médico de Policia su haber de Agosto....	800
117 Lázaro Monteverde por agrandar el nicho de la Virgen y revocarlo.....	500
218 Silva y Garcia, por artículos de Pintureria....	321
219 El mismo Silva por el alumbrado de Agto...	2448
220 Fernando Otamendi por 7 y 1|2 piernas algarrobo á 35 pesos una.........	662
221 Cancuni Giovani por trabajos hechos en la Barranca calle 7 y otra y señor Elia....	560
222 Jose Montes de Oca, por una pala de puntear.,	45
223 Francisco Lanatta por abovedar la cuadra de la Estacion...............	400
224 Ramon Madrid por la 3ª parte de las multas,.	310
225 Cancune Juan por trabajo hecho en la Barranca calle n°. 8.........	100
226 Manuel Moreno por trabajo en el Bosque al rio..................	100
Suma	$ 26965

De la publicacion anterior resulta que ha entrado en el mes de Setiembre la suma de 19565 pesos, segun el detalle publicado, y han salido en pago de empleados y á cuenta de las varias obras que se han practicado 26965 pesos.

Es de observar que si la entrada de ahora es menor que la de meses anteriores, se debe á que ya han sacado casi todas sus Patentes de rodados y municipales los interesados.

El déficit que se nota entre estas y la mayor salida detallada, está garantido con las existencias anteriores, calculándose que al terminar el año no le quedará á la Municipalidad ninguna deuda exijible

NOTICIAS

Horario del ferro-carril

ENTRE ENSENADA, QUILMES Y CENTRAL, Y VICE VERSA

De Central á Quilmes:
7 55—11—3 10—4 50—7 35
De Quilmes á Central:
6 15—9—1 10—4 15—7.

El tren de 7 55 de Central llega á Ensenada á 10 30, cambiando en Quilmes con el de allí.

El de 3 10 llega á Ensenada á 6-5, cambiando tambien en Quilmes.

Lecturas públicas

El jueves no tuvieron lugar las Lecturas públicas por las Escuelas de este pueblo, como debió hacerse, por causas que vamos á esplicar para evitar interpretaciones erróneas que bien pudieran ser abrigadas por algunos, ya por insinuaciones que acaso no falten, ó ya por no averiguar la verdad.

El dia anterior, el Juez de Paz, al ser preguntado por el Ordenanza de la Municipalidad sobre si el Consejo tenia facultad para mandarle, le contestó que no tiene nadie esa facultad, pues siendo empleado municipal, solamente depende de esa Corporacion.

El jueves parece que al ser solicitado para que arreglara el salon como es de práctica para las Lecturas, el Ordenanza contestó que no lo haria hasta que se lo ordenara el Presidente ó Secretario de la Municipalidad á quien se le podia pedir ese servicio á que él no se negaba.

Pero apesar de ser tan fácil remediar esa dificultad, ya solicitando dicho mandato de cualquiera de esos señores que estuvieron allí todo el dia, ó si no se consideraba decoroso hacerlo así, por medio de otro cualquiera que podia llamarse para que hiciera dicho servicio, pagándole una insignificáncia por su tratabajo, el salon no fué acomodado, y creemos que las maestras y maestros fueron avisados de la suspension de las Lecturas por ese dia.

Como ignoramos si al notificárseles esa suspension puedan por su parte haber hecho conjeturas de otro carácter, nos apresuramos á dar esta esplicacion para destruirlas.

Creemos que las Lecturas se celebrarán el jueves próximo.

Inscripcion

Como el público podrá verlo en el aviso que vá en otro lugar, la Junta inscriptora de ciudadanos en el Registro Cívico Nacional se reune en el Juzgado todos los domingos y dias de fiesta, de 11 á 4 de la tarde.

La importancia que tiene la inscripcion de los ciudanos en ese Rejistro es incuestionable, y en vista de ella recomendamos á los que no lo hayan sido, que ocurran á hacerse inscribir.

Hoy es el primer dia.

Esta noche

Esta noche á las 8 se celebrará la reunion de asamblea de la Sociedad *Union quilmeña*, en el local de costumbre.

Nos consta que en esta reunion se han de tratar asuntos de gran importancia para la Sociedad, entre ellos un proyecto que impreso

en hoja suelta se ha hecho circular entre los socios con el objeto de instalar un Club en local aparente.

No faltar pues, los que tengan interes por la prosperidad de esa Sociedad.

Inauguracion

Para hoy está anunciada la inauguracion del local del *Club Fraternidad* fundado en este pueblo.

El local que ha tomado es en los altos de la calle 12 esquina á 15.

Nos parece bastante hermoso y apropiado, aunque su costo y el sostenimiento en general demanda hoy mas que nunca la mayor union entre los asociados.

Si esta faltara por desgracia, se vendria abajo la bella obra que han realizado sus progresistas iniciadores, con la misma rapidez que el edificio cuyos cimientos son minados, al estallar la mina.

Bomberos

En la capital se han reunido un número considerable de ciudadanos y han resuelto formar Compañias de bomberos en todas las Parroquias organizándose debidamente.

Van á solicitar del Gobierno de la Provincia el permiso que corresponde, y que este no les negará seguramente.

Despues que el Congreso ha prohibido al Gobierno de la Provincia organizar la Guardia Nacional, á la que parecen tener un miedo cerval los hombres del Gabinete Nacional, veremos como hace ahora Sarmiento para prohibir á los ciudadanos organizarse con carácter de bomberos.

¿Porqué no la imitamos en Quilmes, donde acaso no serian inútiles en un caso dado los servicios de los bomberos?.....

Esa zanja!

Por segunda vez denunciamos la zanja que se ha abierto en el ancho de la calle del camino general á la ciudad, al llegar á la Estacion del ferro carril.

Causa graves perjuicios á los carruajes, con el golpe que reciben al cruzarla.

Empleado separado

El avaluador de rentas fiscales de Rauch ha sido separado por el Gobierno á causa de irregularidades en el servicio.

Carreras

Hoy tendrán lugar algunas carreras en el Circo Santa Teresa, en Lanus.

Seis carreras hay armadas, del modo siguiente:

Primera, Catalan, Gavilan y Aldeano.

Segunda, Conde, Ibrahim, Mi capricho, Eolo y la yegua Sub-Rosa.

Tercera. Agamenon, Ayax 1° y Bouillant Achille.

Cuarta, Bevenanter y Glenfinan.

Quinta, Júpiter. Maipo y yeguas Sub Rosa y Sara Bernhardt.

Sesta, Aldeano, Arrastrador y Catalan.

Justicia á la verdad

Ya que tan pobre cosa son los agricultores y criadores de Quilmes, al menos en su ausencia de los tornéos de sus productos, no queremos pasar en silencio la referencia de dos, vecinos de esta localidad, que han figurado en la féria de Chascomus.

El Sr. D. Carlos Clark es uno de ellos, que presentó en la féria varios cerdos y lechones raza Berk shire, que obtuvieron muy buenos precios en el remate practicado

Este y el Sr. D. Wilfredo Latham, se hicieron accionistas en el acto de la empresa que han afrontado los vecinos de Chascomus para comprar el terreno y costear las construciones para la féria permanente que se vá á realizar allí.

Perros bravos

Antes de ahora hemos indicado y hoy lo repetimos que es necesario que la autoridad ordene á las personas que tienen perros bravos y cuyas propiedades carecen de paredes ó cercos seguros, que los tengan atados para que no constituyan un peligro contra los transeuntes.

Lista curiosa

Sabemos que la Municipalidad ha confeccionado ó se ocupa de hacerlo, una lista detallada de los terrenos que permanecen sin cercar ó sin veredas, apesar de su mandato, con especificacion del nombre del dueño de cada terreno.

Mercado

Muy adelantado sigue el edificio del mercado de abasto que se construye en la calle 14 esquina á 15.

Seguramente tan pronto como sea despachado totalmente de la vista que el Gobierno ha dado á la Municipalidad del espediente seguido, se abrirá al público.

Y esto será muy pronto.

Injusticia

A todos los empleados de la Municipalidad se les han repuesto sus sueldos al estado que antes tenian, y fueron rebajados cuando la fúria de las economías.

Y sin embargo, al Médico de Policia no se le ha repuesto el suyo que siendo antes de mil pesos fué rebajado.

¿Porqué no se le repone su sueldo á ese empleado?

¿O se cree que un Médico de Policia debe ser remunerado como un portero?

¡Novena del Rosario

Hoy despues del toque de oraciones se principiará la Novena del Rosario en el templo de Quilmes.

Lo avisamos al vecindario.

Sesion municipal

Ayer se reunió la Municipalidad en sesion ordinaria.

Se le autorizó al Escribano público para abrir puerta á la calle 11 en su Escribania, cerrando la que comunica con el salon municipal.

Se resolvió dar dos meses de plazo, por última vez, á los que no han dado cumplimiento á la Ordenanza sobre cercos y veredas á que nos referimos en otro suelto de esta seccion.

Se ocupó de varios otros asuntos que no mencionamos por creerlos escasos de interes para el público.

Consecuencias

Despues de los sucesos de que dimos cuenta en nuestro número anterior sobre lo ocurrido entre los Diputados Rivera y Pellegrini, estos señores se batieron á pistola anteayer, en una casa-quinta de Barracas, siendo levemente herido por la bala de su contrario, el Sr. Rivera

Los padrinos de este eran el Coronel Gaudencia y el Dr. San Roman y los de Pellegrini el Dr. Cané y D. Carlos Casares.

Esta ha sido la consecuencia que ha dado con el valiente campeon de la moral administrativa en una cama, y debe dar con su adversario en un calabozo de la Penitenciaria, si es que se cumple la Ley con él como con los demas habitantes de la República.

Comercio

Oro 31-85 el patacon.

Cédulas hipotecarias 81 á 18 y cuarto por ciento.

Los precios de la hacienda no tienen alteraciones notables.

Cereales—Trigo 157 pesos la fanega.

Maiz morocho desgranado 68.
Id id en espiga 80 pesos la fanega.

De harinas no hay variacion.

De pastos tampoco.

SOLICITADAS

Capricho

¿Qué espresion en tus ojos se retrata
qué yo, loco de amor,
deseára que, cual astro, me abra-
(zara
en éxtasis divino, arrobador?
El destino que al hombre le enca
(mina
por la senda feliz.
que despierta en el alma una es-
(peranza,
me ha encaminado á mí;
y del momento que encontró la mia
tu mirada de fuego
no puedo ya alejarte de mi mente;
¿tu no comprendes que mi amante
(ruego
te reclama que aceptes mi pasion?
sufro mucho, bien mio,
pues la duda me mata, al creer ya
(frio
el fuego de tu amante corazon.
Si al estrechar tu mano, tú obser-
(varas
la impresion que á mi ser
impulsa con frenético deseo
por alcanzar tu amor, bella mujer!
Si tú, cual yo sintieras en tu pecho
la llama que devora
al mio, cuando estrecho entre mis
(manos
las tuyas, cuyo ser mi pecho adora!
Basta ya de martirio, comprended-
(me
si es que tu alma por la mia siente
la pasion y deseos que devoran
á mi ser que secumbre febriciente.
Amamé, pues; y sea mi destino
con el tuyo en union, dulce cadena
que sin causar jamas el ruido férreo
sea el albergue dulce de mis penas
y así, feliz, en tu aliento divino
aplacaré mi mísero destino...

Recuerdo

VARIEDADES

La fea

ENSAYO FISIOLÓGICO

(*Conclusion*)

Hay otra en un rincon que todavía no ha bailado ni una sola vez.

Es la *fea*.

Desde allí acecha, mira, devora.

¿Por qué no la sacan á ella? ¿Por qué no la dicen aquellas tonterías tan deliciosas que pueblan el salon? ¿Por qué no se sientan á su lado? ¡Qué bello es aquel jóven! ¡Qué grato será ir en su brazo empujada por la música! ¡Ah! Se acerca á ella....la mira con lástima....¡Oh nuevo puñal!

La compasion solamente le ha conducido.

Ya llega....

La ha sacado á bailar.

¡Oh! Pero qué levemente coge su talle!....¡Su talle que tiembla de placer! Apenas toca su mano... ¡Qué frialdad! Está cumpliendo con un deber!

Y sin embargo, ella tiene quince años y encierra mas amor en su alma que las ólas amargas del Océano.

Y á pesar de esto ella agradece aquel nuevo insulto. ¡Ella ama al que la ha compadecido!

¡Si se atreviera á hablarle!

Pero él está distraído....tal vez fastidiado.

Se acaba el wals...¡Se han reido de ella!

Todas han bailado veinte veces. Ella una vez no mas.

Ahora tienen á su lado un galanteador....

Ella está callada y tétrica, aislada y lúgubre como el reo en el banquillo fatal.

VI

¡Qué amable, qué política, qué complaciente es una fea! ¡Y qué cruel es el hombre!

¡Ni una palabra, ni una mirada, ni un consuelo para la hijastra de la naturaleza!

La deja consumirse de amor, de sed, de desesperacion...y no la dice ¡bebe! ¡Tú eres la que yo buscaba! ¡Generoso corazon ensánchate!

Asi se pasan los dias de la juventud de la *fea*

¡Cuántos séres ideales ha idolatrado en su imaginacion!

¡De cuántos hombres se habrá enamorado!

¡Cuántas veces se habrá consentido!

¡Cuántas otras habrá querido morir!

Doquier hay amor, goces, casamiento, lisonjas....¡Para ella nada!

Y luego las novelas....¡las novelas!

Vedla hecha una poetisa.

O vedla hecha una devota, una monja, una santa.

O mas generalmente, vedla envenenada, mordaz, pervertida, diabólica.

¡Venganza! Venganza!

Su corazon ha muerto.

¡Infeliz lunar, infeliz cabello, infeliz pliegue, infelices todas las faltas que tenga la hermosura!

La crítica, la murmuracion, la calumnia, levantan sus cabezas de serpiente.

Hé aquí sus máximas principales: *¡Desprecio á los hombres! ¡Guerra al amor!*

¡Desdichada!

¡Viva la libertad, la independencia, el celibato!

¡Qué ironía!

Sarcasmo sangriento de orgullo despedazado!

Tiene treinta años; treinta siglos de amargura!

A su alrededor todo es luz; ella sombra: todo armonia; ella silencio; todo vida, ella muerte.

¡Qué recuerdos tan espantosos! ¡Qué esperanzas *tan desesperadas!*

¡Qué situacion la suya!

¿Cómo no ha de odiar á los mortales, á la vida, á la dicha, á todo lo que existe?

¿Qué les debe?

¡Cuántos rios de lágrimas ocultas y despechadas habrá derramado en la soledad de su lecho!

¡Qué fiebres habrá sofocado en su corazon estéril!

¡Qué horrorosas envidias habrán mordido las túnicas de su cerebro!

¡Qué violencia para disimular!

¡Qué torrentes de amor habrá tenido que refrenar en lo mas recóndito de su alma!

La mujer tiene que callar, el hombre ansia y busca; la mujer ansia y sufre.

La hez de la sociedad es á lo menos un refugio para el hombre ávido de placeres.

Pero la *fea* no encuentra postor en Constantinopla, ni lances de amor y fortuna en la carrera de San Jerónimo.

VII

Entamos en los cuarenta años.

Resúmen.

La *fea* vuelve á ser sublime.

Es susceptible de los sacrificios más heróicos.

Como no agrada, se desvive por agradar.

Como no se ama, es toda abnegacion.

Es la mejor amiga,

El mejor consuelo.

La mejor confidente.

La mejor protectora sobre: todo á la edad que ya tiene cobra un maternal afecto á los jóvenes se deja llamar *fea* y abrumar á desaires, con tal de tener una clientela bajo sus órdenes.

Llora en los duelos de todo el mundo.

Arregla noviazgos.

Vuelve á amar su talento, y explota sus habilidades de niña para subsistir.

Se hace querer por su docilidad, por su amable trato, por sus buenas costumbres, por su bondad esquisita.

Se hace filósofa, pero filósofa cristiana.

Aspira al cielo, donde no hay feas ni bonitas.

Ama á Dios, porque sabe que para *Él* su fealdad es un mérito.

¡Bienaventurados los que lloran!

Visita mucho los templos.

Suele ser jugadora.

Casi siempre avara.

Algunas veces maestra de miga.

Viste muy oscuro.

Cuenta mil aventuras amorosas de su juventud.

Es muy atendido de los canónigos y de las madres de familias.

Va de tertulia á la oracion á casa de las vecinas, y nadie va á su casa.

Da los días, y no los recibe.

Es decir, que su corazon es el centro de fuerza centrífuga, como su niñez, nunca el núcleo de fuerza centrípeta: foco de divergencias, de convergencias.

Vive para los demas.

Nadie para ella.

Envejese sin haber vivido, otoño sin primavera.

Muere, y nadie la llora.

El Evangelio la promete el cielo.

VIII

Voy á concluir.

O, mejor dicho, he concluido.

Réstame una advertencia.

Mi objeto al trazar esta fisiologia, no ha sido otro que ganarme la voluntad de cuantas *feas* se tomen el disgusto de leerla.

Sé que conseguiré poco, pues ninguna de mis lectoras petenerce á la raza definida....

Y además, aunque algunas.... dado caso que alguna....¡pues! La supongo con la modestia suficiente para no creerse comprendida.

Soy de todas.

PEDRO A. DE ALARCON

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

De una linda propiedad en el pueblo de Quilmes, á una cuadra de la plaza principal.

HERMOSA POSESION!

El domingo 19 de Octubre á las tres de la tarde.

Por orden terminante de su dueño venderé en remate público al contado y sin retirar lote la hermosa propiedad situada á una cuadra al Norte del Hotel de Risso, frente á la propiedad del Sr. Garay cuyo detalle es como sigue:

30 varas frente á la calle 11 por 37 á la calle 8, haciendo esquina, con 6 piezas en buen estado, pozo de agua, caballeriza, letrina y cuanto se necesita para entrar á habitarla.

Esta venta es una pichincha, no solo por su situacion central sinó porque siendo al mayor precio, se vendrá por el que ofrezcan.

Por informes y revisar sus títulos que sin garantidos, ocurran á esta imprenta donde está el rematador.

Juzgado de Paz

Multas cobradas por este Juzgado en el mes de Setiembre próximo pasado:

Jose Lucione, por su patente de carro..................	400
Cayetano Rosas, por 2 carneros en la plaza 3 de Febrero	50
Clodomiro Acuña, por 3 animales sueltos en la calle..	30
Jose Dante, por galope......	20
Pedro Lopez. 1 animal suelto	10
Adolfo Portela, 1 id.	10
Ruperta Ponce, 1 id..	10
Luis (tambero) 11 id.... ...	110
Pedro Palin, por galope.....	20
Juan Sanchez. 1 animal suelto	10
Juan Sentenaro. 1 id........	10
Carlos Monzandi, 6 id........	60
Luis Tisoni, 13 id...........	130
Juan Argentino, 3 id........	30
Juan Figone, 1 id..........	10
Miguel Silva, 1 id..........	10
N. Fontan, 4 id............	40
Juan Varela, 17 id..........	170
Lorenzo Cardi, 2 id.........	20
Gregorio Gimenez. 1 id.....	10
Florentino Ledesma, 1 id...	10
Jose Maquedo, 4 id..........	40
Nicolas Galgan, por golpes..	200
Suma	$—1410

Jaime Wilde

Durazno y paraiso

CHACRA DE DA. MARIA CLARK É HIJOS

Se ofrece linda leña seca de rama.

Precio fijo á domicilio: de durazno 14 pesos, de paraiso 15 pesos el peso, todo es de este año.

Por órdenes á casa de D. Roberto Clark ó á esta imprenta.

399 406

Ojo, que á todos Interesa

Cigarreria del Fotógrafo calle 12 N° 52.

Se componen Relojes

Se hacen Retratos

Y se venden los **Trabuquillos**, (Chiches de Quilmes) y *cigarrillos negros especiales*, que por sí solos se recomiendan.

INDA MAIS

Hay depósito general de todos los Cigarrillos mas acreditados de la Ciudad, y Cigarros del País.

No olviden la rebaja de los Retratos.

399 407

Juzgado de Paz de Quilmes

El Juez de Paz del Partido avisa al vecindario que la Junta inscriptora del Registro Cívico Nacional queda instalada en las oficinas de este Juzgado desde el 1° de Octubre hasta el 30 de Noviembre y funcionando en la inscripcion de ciudadanos, los domingos y dias festivos, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Quilmes Setiembre 29 de 1879.

MANUEL AMOROSO
Juez de Paz

399 406

Aviso Municipal

El que firma recuerda á este vecindario, la ordenanza dictada por esta Municipalidad en Octubre 27 de 1877 y que está dispuesto, á hacer afectva en los omisos la mul a que ella impone y es la siguiente:

Es obligatorio á todos los vecinos, cortar en sus respectivas propiedades y los frentes á las calles, toda la cicuta y cualquiera otra clase de yuyos, que en ellas se encuentren, dandose de plazo para efectuarlo, hasta el 15 del entrante Octubre.

Los infractores á esta disposicion, serán multados en cincuenta pesos por cada un solar en que no se haya dado cumplimiento á ella.

Quilmes Setiembre 18 de 1879

MANUEL AMOROSO

M. Vega
Secretario

Casa en venta

Se vende una casa situada en la calle Real á tres cuadras de la Estacion compuesta de 25 vs. frente por 25 vs. fondo con 5 piesas de material embaldozadas, perfecto estado de habitarse, cocina, letrina, pozo, árboles frutales un hermoso parral etc.

Darán razon en esta imprenta ó en calle Belivar 171 Buenos Aires.

396 399

Ama de leche

Se ofrece una italiana jóven para criar en su casa ó en la de los padres del niño cuya crianza se le encargue.

Dará las recomendaciones que se pidieran.

Ocurrir á casa de D. Cárlos Mezadra, calle 6 entre 15 y 17, ó á esta imprenta.

397 400